

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 22 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas del Banco General Rumiñahui S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el jueves 1 de marzo de 2018, a las 17h00, en la planta baja del Edificio Matriz del Banco, ubicado en la Avenida República No. E37-55 y Martín Carrión de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe del Directorio respecto del ejercicio económico 2017;
2. Informes del Auditor Externo (Comisario) respecto del ejercicio económico 2017;
3. Informe del Auditor Interno respecto del ejercicio económico 2017;
4. Balance general, y estado de pérdidas y ganancias, con corte al 31 de diciembre de 2017;
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017;
6. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2018;
7. Elección de Vocales Principales y Suplentes del Directorio;
8. Informe de la Unidad de Cumplimiento, correspondiente al ejercicio económico 2017; y,
9. Informe del Defensor del Cliente, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los Informes, Balances y Estados de Situación que serán conocidos por la Junta General Ordinaria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en Secretaría General de la Oficina Matriz del Banco, en donde se exhibirán los documentos referidos con la anticipación dispuesta en la norma.

Se convoca, especial e individualmente, al Auditor Externo-Comisario del Banco, la compañía KPMG del Ecuador Cía. Ltda., con dirección ubicada en la Avenida República del Salvador No. 734 y Portugal, Edificio Athos, Piso 3, de esta ciudad de Quito.

Quito, 17 de febrero de 2018



Grad. Carlos Modesto Rodríguez Arrieta
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO